

Cayo Noviembre 21, 2014

Señor
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
DISEÑOS Y CONCEPTOS MILA S.A. MILANCONCP**
Presente

Señor Representante Legal:

Para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted la transferencia la transferencia de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones, que efectúa la señora DENNY VIVIANA CEDEÑO VERA, a favor de la señora DAHIANA VICENTA CEDEÑO VERA.

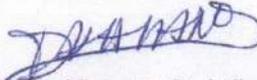
La Cedente, declara que transfiere TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones a favor de la Cesonaria, con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas.

La Cesionaria declara que acepta la transferencia de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones mencionada a su favor, por convenir a sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

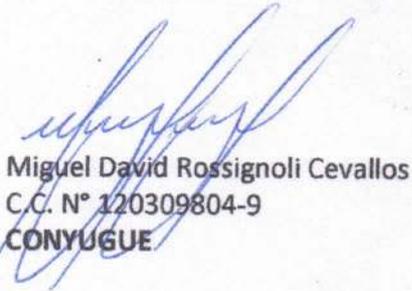
Atentamente,



Denny Viviana Cedeno Vera
CEDENTE



Dahiana Vicenta Cedeno Vera
CESIONARIA



Miguel David Rossignoli Cevallos
C.C. N° 120309804-9
CONYUGUE

Cayo Noviembre 21, 2014

Señor
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
DISEÑOS Y CONCEPTOS MILA S.A. MILANCONCP**
Presente

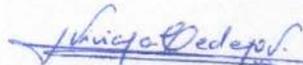
Señor Representante Legal:

Para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted la transferencia de Una (1) acción, que efectúa la señora DENNY VIVIANA CEDEÑO VERA, a favor de la señora VICENTA JOSEFA BERENICE VERA OBREGON.

La Cedente, declara que transfiere UNA (1) acción a favor de la Cesionaria, con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas.

La Cesionaria declara que acepta la transferencia de UNA (1) acción mencionada a su favor, por convenir a sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

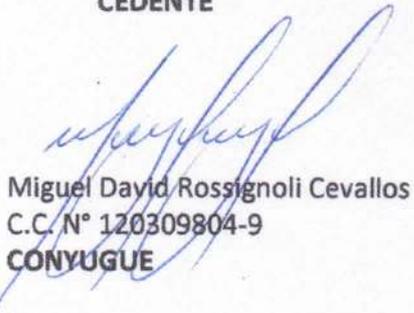
Atentamente,



Denny Viviana Cedeno Vera
CEDENTE



Vicenta Josefa Berenice Vera Obregon
CESIONARIA



Miguel David Rossignoli Cevallos
C.C. N° 120309804-9
CONYUGUE